

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMATEL SOCIEDAD ANÓNIMA REUNIDA 20 DE MARZO 2014

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo de 2014 a las 11H00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Antonio Flor N 74-105 y Joaquín Mancheno de ésta ciudad y cantón de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANONIMA**:

1.- El señor licenciado **LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR** propietario de 86.097 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,88 con derecho a 86.097 votos.

2.- El señor doctor **LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA** propietario de 86.096 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,84 con derecho a 86.096 votos.

3.- La señorita **MARÍA CRISTINA SARZOSA CADENA** propietaria de 86.096 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 3.443,84 con derecho a 86.096 votos.

4.- La señora **ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO** como heredera y a nombre de los herederos del accionista, DR. RAUL CADENA GARCIA, propietarios de 836 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar con un valor de US\$ 33,44 con derecho a 836 votos.

Capital presente US\$ 10.365,00.- Accionistas presentes cuatro (4).- Acciones representadas 259.125 de 0.04 centavos de dólar.

Como se halla presente el ciento por ciento del capital social de la compañía y presentes los cuatro accionistas que la conforman; por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente ley de Compañías y lo previsto en los Estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por ellos, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados por lo que suscribirán el acta en señal de conformidad, asuntos que a manera de orden del día son los siguientes:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Informe de Comisario.
- 3.- Conocimiento, aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados
- 4.- Distribución de beneficios sociales.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.

5.- Lectura y Aprobación del Acta.

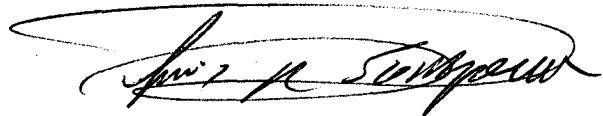
Se lee el acta y la Junta resuelve por unanimidad

RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta sesión.

La Presidenta agradece la asistencia de los accionistas, y declara concluida la reunión a las 12h00.



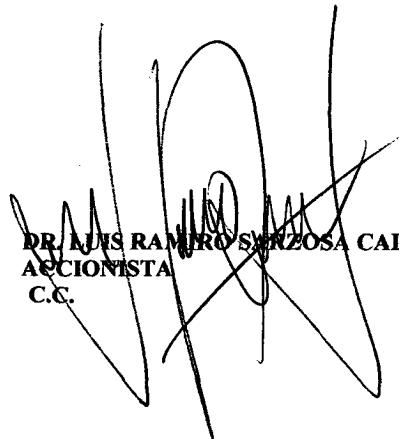
IVETH CECILIA SARZOSA CADENA
PRESIDENTA
C.C. 17 04 98814 -4



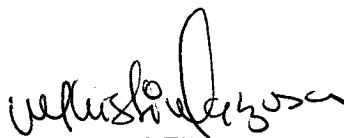
LCDO. LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR
SECRETARIO - ACCIONISTA
C.C. 17 0112693.8



ELENA ROSA ESTHER CADENA JARAMILLO
HEREDERA-ACCIONISTA
C.C. 170099449-2



DR. LUIS RAMIRO SARZOSA CADENA
ACCIONISTA
C.C.



SRTA. MARIA CRISTINA SARZOSA CADENA
ACCIONISTA
C.C. 170586709-0

IMATEL S.A.

Importadora de Cielo Raso

Conforme lo establecen los estatutos sociales, actúa como Presidenta de la Junta la señora **IVETH CECILIA SARZOSA CADENA** y actúa como Secretario de la Junta el señor licenciado **LUIS RAMIRO PATRICIO SARZOSA SALVADOR**, quien manifiesta que el alistamiento realizado de los accionistas concurrentes a esta Junta guarda conformidad con los registros a su cargo, estando presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y presente los cuatro únicos accionistas que la conforman.

La Presidenta al declarar instalada la Junta General dispone que se trate el primer punto:

1.- Informe de Gerencia.

Se presenta el informe de gerencia a los socios para que ellos den lectura del mismo y tengo conocimiento de su contenido.

RESOLUCIÓN.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANÓNIMA**, resuelve en forma expresa aprobar dicho informe.

2.- Informe de Comisario.

Se presenta el informe de gerencia a los socios para que ellos den lectura del mismo y tengo conocimiento de su contenido.

RESOLUCIÓN.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANÓNIMA**, resuelve en forma expresa

3.- Conocimiento, aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados

Se da a conocer a los socios los resultados obtenidos en el año 2013, los mismos que no tienen observaciones y generaron utilidad hasta antes del pago del 15% a trabajadores y el pago del impuesto a la renta dejando después una pérdida de \$ 723.91.

RESOLUCIÓN.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANÓNIMA**, resuelve en forma expresa aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados y se acuerda la distribución de utilidades.

4.- Distribución de beneficios sociales.

Luego de tener el conocimiento de la situación de los Estados de Situación Financiera y Estado de resultados se acuerda la distribución de los beneficios obtenidos.

RESOLUCIÓN.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **IMATEL SOCIEDAD ANÓNIMA**, resuelve en forma expresa aprobar la distribución de beneficios.